EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año IV — Nro. 17.847 — 12 páginas — Precio: $ 0,80 — SANTA FE, VIERNES 11 DE MAYO DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Plenario de gobernadores

Se reunieron con el ministro del Interior y esta noche agasajarán al presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Para hoy a las 22.30 está prevista en el Plaza Hotel la comida con que los gobernadores de provincias ofrecerán a los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y a los ministros del Poder Ejecutivo nacional con motivo de cesar en sus cargos el próximo 25 del corriente.

A los postres el primer magistrado, teniente general Alejandro Lanusse, agradecerá la demostración y exaltará la valiosa colaboración recibida por el gobierno de parte de los mandatarios provinciales.

Previamente, es decir, en las últimas horas de esta tarde, el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, presidirá el último plenario de gobernadores de provincias.

Según se anticipó, el temario a desarrollarse en la oportunidad es este:

—Criterios para los actos de trasmisión del mando en las provincias a cumplirse el 25 de mayo próximo.

—Síntesis de la labor de gobierno en cada provincia. Información pública.

—Aplicación del estatuto y escalafón para la administración pública y adecuación a municipios.

—Régimen jubilatorio para magistrados del superior tribunal de cada provincia.

—Adhesión de las provincias al Consejo Agrario Federal y régimen de trabajadores viales.

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El jefe del Estado, que se hizo presente en su despacho a la hora habitual, atendió en primer término asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos.

Pasado el mediodía, el Tte. Gral. Lanusse conversó con el ministro de Defensa, Dr. Eduardo Aguirre Obarrio.

La agenda presidencial tiene [illegible] las últimas horas de la tarde una audiencia con el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe.

Posteriormente pasarán al despacho del Tte. Gral. Lanusse, los delegados al Noveno Congreso de la Asociación de Industriales Latinoamericanos.

El presidente dirigirá el 18 su último mensaje

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la Nación pronunciará un discurso el 18 del corriente en ocasión de la ceremonia de despedida de los generales que pasaron a situación de retiro en 1972 a realizarse en el Colegio Militar de la Nación, según se anticipó en fuentes oficiales.

Además del Tte. Gral. Alejandro Lanusse, asistirán también las máximas jerarquías en actividad de la situación militar y en la oportunidad el jefe de Estado efectuaría una amplia exposición de la labor cumplida por el gobierno de las fuerzas armadas que asumieron el poder en 1966.

Analizaría además aspectos de las obras proyectadas y ejecutadas y fundamentalmente de las alternativas que signaron el calendario político elaborado por la Junta de Comandantes en Jefe, a la realización de elecciones sin proscripciones y la firme decisión de las fuerzas armadas de dar cumplimiento a la voluntad popular expresada en las urnas el 11 de marzo y el 15 de abril.

Con este acto, el Tte. Gral. Lanusse se despedirá de la vida pública y de la carrera militar, actitud que habrá de concretar el mismo día 25 de mayo cuando el presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora, asumirá el gobierno constitucional.

Reclamaciones de tabacaleros en Corrientes

CORRIENTES, 11 (Télam). — La Asociación de Plantadores Tabacaleros de la provincia de Corrientes solicitó al gobierno local que interceda para que se continúe abonando el sobreprecio establecido para la cosecha de tabaco.

"El pago del adicional —dice la entidad— fue suspendido el 2 del actual y esta situación crea tensiones entre los productores, debiendo evitarse derivaciones lamentables".

Poco tiempo atrás los plantadores realizaron una huelga en demanda de mejores precios.

La agitación de sectores obreros no cede en Perú

LIMA, 11 (UPI). — El poderoso gremio bancario del Perú anunció su intención de iniciar hoy un paro de dos días, sumándose así [illegible] a las huelgas que, por otros motivos laborales, afectan tres departamentos del sur del país.

Sendas huelgas generales mantienen virtualmente en suspenso, desde el lunes último, las actividades en Arequipa y Moquegua, departamentos costeros en los cuales el gobierno militar ha levantado las garantías públicas atribuyendo motivos políticos al movimiento, al cual se han plegado desde ayer los trabajadores de la ciudad de Puno, en la región andina, con un paro de respaldo de 48 horas.

La Federación de Empleados Bancarios, con sede en Lima, ha decretado la suspensión de actividades de sus [illegible] afiliados de todo el país, durante las horas de atención al público, de 8.30 a 12 de hoy y el lunes próximo, pidiendo la derogatoria de la ley de jubilación, aprobada por el gobierno a fines de abril.

Esta organización ya realizó un paro similar el lunes pasado, en la primera expresión pública de protesta contra el nuevo sistema, que establece la jubilación a partir de los 60 años de edad para varones y de 55 años para mujeres.

En Arequipa, la ciudad más importante del país después de Lima, ayer continuó por cuarto día consecutivo la huelga general dispuesta por la Federación Departamental de Trabajadores, que reclama la solución de varios problemas laborales locales y también la derogatoria de la ley de jubilación.

Las actividades de esta ciudad de 300.000 habitantes, ubicada a 750 kilómetros al sureste de la capital peruana, proseguían casi totalmente paralizadas en un ambiente de aparente tranquilidad, según reportó desde allí un periodista local.

La Prefectura de Arequipa emitió ayer un comunicado disponiendo el libre tránsito por las calles de la ciudad y haciendo un llamado a los choferes de taxis y empresas de transporte para que normalicen su servicio, agregó el informante.

Un diferendo policial superan en Entre Ríos

El personal había ocupado la Jefatura en Paraná reclamando el pago de sueldos

PARANA, 11. — A la cero de hoy se acuartelaron en la Jefatura de Policía los oficiales, suboficiales y agentes de la repartición provincial. Poco a poco fueron quedando sin vigilancia policial la Casa de Gobierno, las instituciones públicas y la zona céntrica de la ciudad, como así otros lugares importantes de la capital.

La toma de la Jefatura se hizo efectiva al no abonárseles los haberes correspondientes al mes de abril pasado y tampoco los incrementos otorgados, de marzo y abril.

Posteriormente, en horas de esta mañana, se apersonaron a la Jefatura el ministro de Gobierno y Justicia y el subsecretario de Seguridad. En la entrevista se logró superar la inquietud policial al expresárseles que en la fecha se les efectivizará el mes de abril en base a las liquidaciones del mes de marzo. La demora registrada en el pago fue como consecuencia de la nueva instalación del sistema de computación en la Casa de Gobierno. Asimismo se les manifestó que los incrementos de marzo y abril serán abonados a la brevedad. Fue así que el personal de seguridad se reintegró de inmediato a sus funciones específicas, superándose de esta manera el problema.

En Londres el oro logró otro precio récord

LONDRES, 11 (UPI). — La presión sobre el dólar se atenuó hoy en los principales mercados europeos y la moneda estadounidense se recuperó parcialmente de recientes pérdidas.

Sin embargo el oro logró en el mercado de Londres un precio fijado récord de 96,30 dólares la onza, 1,25 dólares más que en la víspera.

El dólar ganó dos puntos frente a la libra y fracciones frente al marco. También se fortaleció en Suiza pero sufrió un retroceso en París.

No hubo operaciones de envergadura "se trata de un típico viernes", dijo un banquero londinense.

Sin definición en el desafuero del senador Erro

Vigilancia en las embajadas

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — Nueva demora se produjo en la definición del desafuero del senador izquierdista Enrique Erro, pedido por la justicia militar, en tanto continúa la estricta vigilancia de embajadas extranjeras, especialmente en la de Chile y Perú.

Amigos del senador Erro expresaron que en el supuesto caso que se le retiraran sus inmunidades parlamentarias, lo que se considera improbable, el legislador de ninguna manera buscará asilo en ninguna embajada.

Erro desmintió enérgicamente las acusaciones que le formularon extremistas tupamaros detenidos en el sentido de que él integraría la organización sediciosa.

El pedido de desafuero fue cursado por el Poder Ejecutivo al Parlamento, a pedido de la justicia militar, hace exactamente hoy un mes.

Una comisión parlamentaria está estudiando el caso desde entonces, reuniendo antecedentes y solicitando ampliación de informes al Poder Ejecutivo, demorando su pronunciamiento.

Aun cuando en la comisión haya mayoría aconsejando el desafuero en el senado en pleno no se obtendrían los 21 votos (dos tercios) que se necesitan para desaforar al legislador, de acuerdo a la opinión generalizada de observadores políticos. Hasta los propios legisladores que anunciaron que votarán el desafuero manifestaron que, por lo menos hasta ayer, no se contaba con los sufragios requeridos para retirarle las inmunidades al senador.

Fuentes parlamentarias dijeron anoche que el Senado en pleno recién sería convocado para el lunes o martes de la semana próxima a efectos de que se pronuncie en definitiva sobre el controvertido asunto.

Aprestos en Cabo Kennedy

La primera estación espacial de E.U. será lanzada el lunes.- La tripulación

CABO KENNEDY, 11 (UPI). — Sin problemas continúan los preparativos para el lanzamiento el lunes del laboratorio espacial Skylab, un ambicioso proyecto que es previo a la programación de cualquier vuelo espacial tripulado de larga duración.

Los primeros astronautas que estarán a bordo del laboratorio espacial, pasaron hoy el último día de exámenes médicos en el centro espacial de Houston. Mañana tendrá el día libre y el domingo volarán a Cabo Kennedy.

La primera estación espacial estadounidense, será disparada a una órbita terrestre de 633 kilómetros de altura el lunes, a las 1,30, de la tarde.

Los 3 astronautas serán lanzados 23 y media horas más tarde, en una nave Apolo, modificada, con un cohete de lanzamiento Saturno 1B.

El trabajo en el lugar del lanzamiento incluyó hoy, la carga del cohete Apolo con oxígeno e hidrógeno líquido.

El director del lanzamiento dijo que todos los sistemas vulnerables habían sido revisados, después que un rayo tocó el mástil de 109 metros de la torre de servicio que encierra la combinación de un cohete Saturno 5 y el Skylab.

"Las más vulnerables partes y sistemas de vehículos han sido revisados minuciosamente —dijo el director—, no se encontraron problemas".

Charles Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz permanecerán 4 semanas en el laboratorio, que tiene el tamaño de una casa, y que por lo tanto ofrece más espacio y mejores condiciones de vida.

Otras dos tripulaciones de 3 hombres pasarán 8 semanas, cada grupo, en los próximos meses.

Se espera que por lo menos 500.000 personas lleguen a las cercanías de Cabo Kennedy para presenciar el lanzamiento doble, en este paso del hombre en la conquista del espacio.

(Radiofoto UPI)

De izquierda a derecha, Joseph Kerwin, piloto científico del laboratorio espacial; Charles Conrad, comandante de la misión, y Paul J. Weitz, en una foto oficial de la primera tripulación de la nueva empresa norteamericana. Los astronautas están con sus trajes espaciales y los emblemas correspondientes.

Rechazan un ataque palestino en Líbano

Se produjo cerca de la frontera con Siria y constituyó el hecho más grave registrado después de la tregua concertada

BEIRUT, 11 (UPI). — El ejército rechazó un ataque guerrillero cerca de la frontera norte con Siria, según un comunicado militar.

Este ha sido el primer incidente de gravedad desde que comenzara la tercera tregua lograda tras ocho días de lucha.

Según el comunicado el ataque contra el puesto de El Arida, 120 kilómetros al norte de Beirut, comenzó a las 4.25 de esta mañana.

"El puesto fue atacado con cohetes y morteros pese a la tregua. Nuestras fuerzas retornaron el fuego y los hombres armados se vieron forzados a retirarse tras la frontera (Siria)", dice el comunicado.

Esta mañana una explosión aparentemente causada por una bomba de tiempo, destrozó en Beirut un automóvil estacionado a sólo cien metros de un puesto de observación conjunto, ejército-guerrillero, establecido para fiscalizar la tregua.

Fuentes militares dijeron que hubo algunos heridos, pero declinaron dar mayores detalles.

En tanto todo parecía tranquilo en torno a los campos de refugiados palestinos, escenarios de crudas batallas.

Al levantarse parcialmente hoy el toque de queda en Beirut y las otras cinco ciudades más importantes las calles quedaron congestionadas y la gente se abalanzó sobre los comercios en busca de provisiones.

Los bancos, que abrieron por primera vez desde que comenzaron los combates, el dos del corriente, fueron asediados pues ya nadie tenía dinero disponible.

El ejército advirtió a los ciudadanos que se mantuviesen alertas ante la posible aparición de francotiradores "que tratan de crear una atmósfera de terror y pánico".

Mientras parecía que la tregua se estaba afirmando medios informados dijeron hoy que el crédito por este nuevo esfuerzo de paz debía darse a los mediadores, entre ellos el secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad, y al jefe guerrillero Yasser Arafat.

Beirut y las principales ciudades se encuentran aún bajo estricto control militar y hoy se notaba un ambiente de más calma.

La presencia de las tropas no impidió durante las jornadas anteriores las acciones de francotiradores y de los terroristas que arrojaban cohetes y bombas.

La magnitud de la acción ya comenzó a declinar en la víspera aunque hubo combates en las regiones norte, sur y este.

La fuerza aérea atacó ayer por tercer día consecutivo, a guerrilleros que estaban asediando la base aérea de Kleat, cerca de la frontera norte con Siria.

Un puesto aduanero en El Arida, también en la frontera con Siria, fue atacado por guerrilleros poco después de que fuera volado un puente en Chadra, en la misma región.

Un comunicado militar dice que "hombres armados", un eufemismo utilizado para no nombrar a los guerrilleros, atacaron a los centinelas de una instalación de radar, cerca de la ciudad deportiva, en las afueras de Beirut.

La ciudad deportiva se encuentra a unos centenares de metros del campo de refugiados palestinos Sabra, que la semana pasada fuera atacado intensamente por el ejército.

Fuentes diplomáticas dijeron que las autoridades libanesas y los jefes guerrilleros han llegado a un acuerdo que establece, entre otras cosas, la integración de patrullas conjuntas del ejército y los guerrilleros para controlar la tregua, instalación de un "teléfono rojo" para informar rápidamente acerca de los incidentes y la suspensión de los ataques aéreos y de artillería.

(Radiofoto UPI)

Un anciano frente a su hogar en las afueras de Beirut observa los daños causados al ser alcanzado por fuego antiaéreo durante choques entre fuerzas libanesas y guerrilleros palestinos

A asignar fondos para Camboya se oponen en E. U.

WASHINGTON, 11 (UPI). — El congreso ha demostrado que está cansado de la política del presidente Richard Nixon en Indochina y, por primera vez, la Cámara de Representantes se ha alineado solidamente tras aquellos que demandan la terminación de la guerra.

Tras ocho años de firme apoyo a los planes bélicos una coalición de 171 demócratas y 53 republicanos se pronunció ayer en contra de la asignación de más fondos para bombardear Camboya, causando un duro revés a la Casa Blanca.

En las votaciones anteriores los pacifistas sólo habían logrado reunir 193 votos.

Los argumentos de que los comunistas estaban aguardando esa votación y de que el asesor presidencial Henry Kissinger está gestionando la paz, esta vez a través de sus gestiones en Moscú, no tuvieron efecto.

Los legisladores saludaron con exclamaciones de placer el triunfo de la iniciativa del representante demócrata Joseph Addabbo destinada a bloquear la transferencia de 430 millones de excesos de partidas del Departamento de Defensa a la partida destinada a financiar el bombardeo en Camboya.

Poco antes se había aprobado otra enmienda que prohibía el uso de excesos en cualquier partida para "financiar, directa o indirectamente, actividades de combate en, sobre o en las costas de Camboya".

Aunque estas enmiendas sean aprobadas por el Senado ello no significa que serán un mandato para la terminación de la guerra.

El secretario de Defensa, Elliot Richardson, ha hecho saber claramente que el bombardeo continuaría, cualesquiera fuese el resultado de la votación.

El Departamento de Defensa cuenta aún con los fondos ya asignados y aunque el Congreso corte esas partidas siempre el presidente puede vetar las leyes y los pacifistas no tienen los dos tercios necesarios para sobrepasar el veto.

Pero los legisladores pacifistas destacan hoy que el presidente sigue la guerra sin un adarme de autoridad contitucional toda vez que no cuenta con la aprobación de ninguna cámara.

Incursiones de los rojos contra bases camboyanas

PHNOM PENH, 11 (UPI). — Fuerzas comunistas llevaron a cabo lo que fuentes militares llamaron "una perfecta y coordinada incursión" contra dos puestos gubernamentales, a menos de ocho kilómetros de Phnom Penh, dando muerte a 88 soldados en un combate mano a mano en dos puestos gubernamentales.

Los informantes dijeron que los atacantes eran comandos norvietnamitas y del Vietcong, que se retiraron al amanecer y las tropas del gobierno reocuparon las posiciones.

Se informó que esos ataques, cerca de Prek Taley y Sophan Bal, a lo largo de la carretera número dos, dejaron además un saldo de seis heridos y 50 desaparecidos.

Sobrevivientes del ataque dijeron que podían oír las radios portátiles a través de las cuales los norvietnamitas coordinaban la operación.

Algunos de los soldados fueron muertos con bayonetas, después de atárseles las manos a la espalda, dijeron testigos.

En uno de los puestos, había marcas de bala y sangre en las paredes, lo que indica que algunas de las víctimas fueron fusiladas.

Los comandantes del campo estimaron que los atacantes sumaban por lo menos 250 hombres.

Kissinger se reunirá el 17 con Le Duc Tho

WASHINGTON, 11 (UPI). — El asesor presidencial Henry A. Kissinger se reunirá en París el jueves próximo con el representante del gobierno de Hanoi, Le Duc Tho, para discutir la manera de apuntalar la vacilante cesación de hostilidades en Vietnam del Sur, según anunció hoy la Casa Blanca.

El secretario de prensa de la mansión ejecutiva, Ronald L. Ziegler, dijo que la reunión de Kissinger y Tho probablemente tomará de tres a cuatro días. Kissinger y Tho negociaron el acuerdo de la tregua firmado en enero último.

FUE APROBADO UN ACUERDO INTERALEMAN

BONN, 11 (UPI). — El Parlamento aprobó hoy el tratado de buena vecindad, con Alemania del este, presentado por el canciller Willy Brandt, aun cuando el jefe del gobierno sigue considerando que la división de la nación en dos Estados rivales no es natural.

En un llamado a votación después de tres días de debate, el Parlamento ratificó el acuerdo por 268 contra 217 votos.

Cuatro miembros del Partido Demócrata Cristiano de oposición, votaron en favor del tratado.

Dos horas antes de la votación, el canciller Brandt anunció la conclusión de tres tratados con la Unión Soviética, en los cuales Moscú, en el último minuto retiró su objeción a que, Bonn represente a Berlín Occidental internacionalmente.

Acusaciones a Mitchell en el caso Watergate

La campaña política de Richard Nixon

WASHINGTON, 11 (UPI). — Acusaciones, hechas bajo juramento vinculan al ex secretario de Justicia, John Mitchell, al escándalo del espionaje político y a una conjura para robar información que servirá para "chantajear" a un pre-candidato presidencial demócrata.

Mitchell ya enfrenta un [illegible] ante la justicia, [illegible] de haber recibido una contribución secreta de 200.000 dólares cuando era director de la campaña para la [illegible] Richard Nixon.

James W. McCord, que fuera jefe de seguridad de la [illegible] Nixon y que ha sido condenado por haber ingresado en las oficinas del comité nacional del Partido Demócrata, en el edificio Watergate, con [illegible] los cargos contra Mitchell.

Sus declaraciones cubren 384 páginas y el juez que entiende en la causa autorizó ayer su publicación.

McCord dice que fue informado que Mitchell ordenó la "operación Watergate" debido a que estaba satisfecho con el resultado de robos anteriores cometidos allí.

También sostiene que Mitchell recibió las versiones de conversaciones hechas por altos dirigentes [illegible] mil dólares para espionaje político y que pidió a sus agentes políticos [illegible] el material de chantaje de las oficinas de un diario en Las Vegas, Nevada.

McCord no nombra al [illegible] demócrata que podría ser afectado por esas informaciones pero indicó que "podría haber sido" el senador Edmund Muskie.

Actitud rusa hacia EE. UU.

Por K. C. Thaler

LONDRES, 11 (UPI). — El Kremlin está demorando el señalamiento de una fecha para la reunión cumbre del secretario del Partido Comunista, Leonid I. Brezhnev, con el presidente Richard M. Nixon, a fin de asegurarse, [illegible] ble, que el dirigente soviético podrá regresar tras haber firmado convenios importantes sobre comercio y la restricción de armamentos.

El coloquio se espera que se celebrará a fines del mes próximo pero aún no se ha acordado una fecha fija, pese a las prolongadas conversaciones mantenidas esta semana entre el consejero presidencial, Henry Kissinger, y los altos funcionarios del Kremlin. Los diplomáticos comunistas señalan que todavía quedan algunos puntos importantes por esclarecer en relación con la conferencia cumbre, y el propio Kissinger manifestó, antes de partir de la capital soviética, que serán necesarias otras conversaciones preliminares antes de que pueda señalarse la fecha definitiva para la celebración de la misma.

Pero las fuentes diplomáticas de [illegible] dicen que no hay duda que Moscú quiere que la cumbre sea hito importante en el camino del estrechamiento de relaciones con Estados Unidos y sobre todo en el de la cooperación creciente en el campo económico.

Entretanto Moscú se mueve con cautela y quiere preparar bien el terreno anticipadamente a fin de evitar dificultades y en especial que pudiesen surgir dificultades ingentes en el transcurso de las conversaciones.

La pieza central de la cumbre sería, según las fuentes mencionadas, la firma de un tratado comercial de gran envergadura, que Moscú quiere que sea por un período de bastantes años y abarque una amplia gama de operaciones [illegible] tancia. Se sabe el gran interés de los rusos por alcanzar éxito en este aspecto, por tener necesidad de una infusión de tecnología estadounidense.

Existen indicios de que la reunión cumbre pueda resultar también [illegible] vo progreso en la esfera estratégica, como podría ser el alcance de un nuevo y más amplio acuerdo respecto a las restricciones [illegible] to nuclear estratégico. Desde hace [illegible] vienen celebrándose secretamente [illegible] preparatorias en Ginebra en [illegible].

Otro tema en el que podría [illegible] so en la reunión Nixon-Brezhnev, según las fuentes diplomáticas, sería el de la [illegible] tivos militares este-oeste.

Los actos para la transmisión del mando el 25

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Cancillería dio a conocer anoche el programa de actos para las ceremonias de transmisión del mando, a partir del día 23 del mes en curso, en que llegarán las delegaciones extranjeras, hasta el 26 del mismo mes.

Las actividades son como sigue: día 24: homenaje al Libertador San Martín, por parte de las misiones visitantes; los jefes de ellas presentarán sus cartas credenciales al presidente Lanusse. A continuación, los titulares de las delegaciones especiales, con categoría de jefe de Estado, vicepresidentes, jefes de gobierno y jefes de poder, visitarán al presidente de la Corte Suprema de Justicia, y finalmente, presentarán sus saludos al primer mandatario las restantes autoridades nacionales.

El 25 asistirán a la ceremonia de asunción del mando del Dr. Cámpora y al día siguiente, presentarán sus saludos al nuevo jefe de estado, las autoridades nacionales y oficiales superiores de las fuerzas armadas.

Habrá posteriormente una sesión extraordinaria en las cámaras en honor de las delegaciones extranjeras, y un almuerzo ofrecido por el nuevo presidente a los jefes de estado, vicepresidentes, jefes de gobierno y jefes de poder extranjeros.

Simultáneamente, se realizarán otros dos almuerzos, que ofrecerán la señora de Cámpora y el ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno.

La ceremonia del juramento del Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — De pie, con la diestra sobre un ejemplar de los Santos Evangelios, el Dr. Héctor José Cámpora prestará juramento el 25 de mayo ante el congreso como 34º presidente de la Nación Argentina.

Ante 69 senadores y 243 diputados nacionales reunidos en asamblea legislativa, pronunciará la tradicional fórmula de juramento instituida por el artículo 80 de la Carta Magna: "Yo, Héctor José Cámpora, juro por Dios, nuestro Señor y estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la Nación y observar y hacer observar fielmente la Constitución Argentina. Si así no lo hiciere, Dios y la patria me lo demanden", expresará el flamante mandatario.

A partir de ese instante, Cámpora —un odontólogo de 63 años, con dilatada trayectoria política y parlamentaria— será jefe del Estado por el término de cuatro años, hasta el 25 de mayo de 1977.

La ceremonia tendrá lugar a las 10.30 en el recinto de la Cámara de Diputados, donde cumplieron con el juramento constitucional ocho presidentes, Roque Sáenz Peña (1910), Hipólito Yrigoyen (1916 1928), Marcelo T. Alvear (1922), general Agustín P. Justo (1932), Roberto M. Ortiz (1938), general Juan D. Perón (1946/1952), Arturo Frondizi (1958) y Arturo Illia (1963).

La asamblea legislativa dará comienzo a las 10, con la presidencia del Dr. Alejandro Díaz Bialet, presidente provisional del Senado.

Ubicados los senadores y diputados en el recinto de la Cámara baja, el presidente declarará "abierta la sesión con quórum de ambos cuerpos".

A continuación, los jefes de las delegaciones extranjeras presentes serán invitados a ingresar al recinto y a tomar ubicación en torno a la mesa que habitualmente utilizan los ministros del Poder Ejecutivo.

Reanudada la sesión, se procederá a la designación de las dos comisiones de Interior y Exterior, que serán integradas con legisladores de los sectores políticos representados en el Congreso.

Tendrán a su cargo recibir y acompañar a Cámpora y su comitiva desde la puerta del Palacio Legislativo hasta el lugar donde se realizará la ceremonia.

Con el Dr. Díaz Bialet a su derecha y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raúl Lastiri, a su izquierda, Cámpora prestará juramento de pie, con la mano derecha sobre un ejemplar de los Santos Evangelios.

Inmediatamente después, hará lo propio el vicepresidente de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima.

A continuación, el presidente Cámpora dirigirá su mensaje anual al Congreso, con motivo de la iniciación del período legislativo ordinario, que comenzará el mismo sábado 26 con sesiones del Senado y la Cámara de Diputados para considerar el proyecto de ley de amnistía.

Tanto Cámpora como Solano Lima, los senadores y diputados utilizarán en la ceremonia de juramento ropa de calle, según anticiparon fuentes allegadas al Congreso.

Fue prohibida la realización de dos actos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La policía informó en un comunicado que están prohibidos los actos públicos que habían organizado para esta noche la Asociación Gremial de Abogados y el Partido Justicialista con el marco de la denominada "Jornada de protesta por los presos políticos".

Los abogados lo iban a desarrollar en el Luna Park mientras que el otro acto estaba proyectado realizarlo en el local de la Federación Argentina de Box.

PROYECTO PARA RESTITUCION DEL GRADO A PERON

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — El diputado nacional justicialista Rodolfo J. Arce propicia en un proyecto que presentará al cuerpo legislativo, se restituya al ex presidente Perón el título, grado y los honores que, de acuerdo con la ley número 13896, le correspondan.

Además por otro de los artículos de la iniciativa, "quedan nulas y sin ningún valor las resoluciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley".

En los fundamentos, el diputado Arce expresa que "el general Juan Domingo Perón fue privado del grado militar que el pueblo de la Nación le confiriera a través de sus representantes por la ley número 13.896. Este mismo pueblo —agrega— por primera vez desde 1955 pudo elegir libremente a sus gobernantes y nosotros los legisladores que representamos la soberanía popular, debemos ser fieles intérpretes de sus sentimientos y reparar las consecuencias de una resolución que, por estar incoada en la pasión partidista, y el odio de un revanchismo injustificado, es ilegítima y debe ser dejada sin efecto".

"El general Juan Domingo Perón —añade— táctico y estratega de excepción, por formación militar y vocación nacional el más lúcido y distinguido de los generales argentinos, es considerado 'orbi et urbis' el jefe natural de la Nación argentina. Ello —finaliza el legislador— me exime de mayores consideraciones. Las palabras están de más".

Con el embajador chino conversó el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora, fue visitado en la tarde anterior en sus oficinas de la calle Córdoba 1184, por el embajador de China Popular, Sr. Chen Wie-chin.

Las conversaciones entre ambos se prolongaron 45 minutos y transcurrieron en un clima de gran cordialidad. Participaron de la misma también el secretario del embajador y un traductor que acompañó al señor Chen.

Según se tuvo conocimiento, las conversaciones giraron en torno a problemas comunes a ambas naciones, especialmente culturales, económicos y sociales.

Se habló fundamentalmente de estrechar más los vínculos entre los dos países.

Cámpora hablará a oficiales retirados

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Asociación Justicialista de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas y la Gendarmería Nacional agasajará con una comida a los Dres. Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima. El homenaje tendrá lugar el próximo miércoles, a las 21, en el restaurante ubicado en el Italpark, Callao y Av. Libertador de esta capital.

Destinan fondos para la reactivación de empresas

BUENOS AIRES, 11 (Telam). — El gobierno nacional decidió que la Tesorería General deberá poner a disposición de las empresas comprendidas en los beneficios de la ley número 18.832 —sobre reactivación financiera de firmas declaradas de interés nacional— hasta la cantidad de 50 millones de pesos nuevos, en conjunto, en función y a los fines establecidos por la aludida ley.

La medida fue dada a conocer en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, mediante el texto del decreto número 3.802, estableciéndose que la aludida suma se dispondrá con carácter de anticipo reintegrable.

Se dispone, además, que el citado ministerio queda autorizado para convenir con las firmas beneficiarias de los adelantos de fondos, las condiciones en que se operará el reintegro al Tesoro Nacional de las sumas entregadas.

Por último, el decreto fija la obligatoriedad de la Contaduría General de la Nación en registrar los importes que se entreguen en tal carácter.

Balbín negó que se le hubieran ofrecido cargos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Dr. Ricardo Balbín negó que el presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora, hubiese hecho ofrecimientos de cargos para la Unión Cívica Radical en el futuro gabinete nacional.

El veterano líder del radicalismo destacó en declaraciones radiales que "esas noticias inexactas me molestan tanto a mí como seguramente le molestarán al Dr. Cámpora".

Ampliando esos conceptos, Balbín reiteró: "Yo digo que eso es totalmente inexacto, que no ha habido ningún ofrecimiento, que Cámpora no me ha propuesto nada. Ha llegado a decirse en estos días, un disparate tan grande como que yo sería designado en las Naciones Unidas".

Según Balbín esas versiones "tratan de confundir", pero no obstante no aclaró cuál sería la posición de la UCR en el supuesto de producirse ofrecimientos.

"Los sometería a consideración de la mesa directiva del Comité Nacional o del comité en pleno", subrayó.

El radicalismo y el proyecto para amnistía

BUENOS AIRES 11 (Télam). — Los senadores y diputados radicales presentarían el 25 de mayo próximo su propio proyecto de ley de amnistía, informaron anoche fuentes parlamentarias allegadas a ese sector político.

Luego de las sesiones plenarias que mantendrán los bloques de la UCR en ambas cámaras —previstos para el 16 en Senadores y el 23 en Diputados— tendrá lugar una reunión conjunta de legisladores de ese partido.

Sin embargo, se habría acordado preliminarmente presentar un proyecto de ley de amnistía, suscripto por las autoridades de los bloques del radicalismo en Senadores y Diputados.

Según anticiparon voceros de la UCR la iniciativa propugnaría "la libertad de todos los presos por delitos políticos y conexos".

Quedarían involucrados en esta "ley de olvido", todas aquellas personas que "hubieran cometido delitos políticos y aquellos otros que hayan tenido un fin político".

Simultáneamente, se postularía "la exclusión de los beneficios de la amnistía de todos aquellos procesados y/o condenados por delitos de torturas".

En Senadores, tienen a su cargo la coordinación de los estudios los Dres. Fernando de la Rúa (capital federal) e Hipólito Solari Yrigoyen (Chubut), y en Diputados el Dr. Rubén Rabanal (capital federal).

"Ante la eventualidad de que el gobierno de Lanusse no disponga el levantamiento del estado de sitio, los bloques de la UCR en ambas cámaras tendrán listo el 24 por la noche un proyecto de ley derogatorio, que el Congreso deberá considerar antes de la amnistía porque hace al honor de todos los argentinos", señalaron esta noche legisladores de esa agrupación.

"También —coincidieron senadores y diputados de la UCR consultados— debe considerarse un hecho la disolución de la cámara federal en lo penal al abordarse el análisis de la legislación represiva".

En Pekín fue agasajada la Sra. de Perón

PEKIN, 11 (AFP). — Chu-Pei-yuan vicepresidente del Instituto de Asuntos Exteriores de China Popular agasajó anoche aquí a Isabel Martínez de Perón, esposa del ex presidente argentino Juan Domingo Perón y abogó a favor de lazos más estrechos con Argentina.

Chu Pei-yuan ofreció un gran banquete en honor de la señora de Perón y de sus acompañantes, José López Rega, secretario personal de Perón, Gloria Bidegain y Norma López Rega.

El escritor Kuo Mo-jo, vicepresidente del comité permanente del Congreso Nacional del Pueblo figuraba entre los invitados, así como Shen Chien, uno de los dirigentes de la Asociación de Amistad con América latina y ex embajador de China en Cuba.

La agencia oficial Nueva China dijo hoy que el banquete se desarrolló en una atmósfera de gran amistad. Chu Pei-yuan y la señora de Perón, según la costumbre china, propusieron brindis e hicieron votos para el acercamiento y la amistad entre los pueblos de China y Argentina.

Arq. Julio Molina y Vedia

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 11 (Télam) — Fueron inhumados en el cementerio de la Recoleta los restos del arquitecto Julio Molina y Vedia, que dejara de existir a pocos meses de cumplir 99 años en su residencia de La Lucila.

Su figura, conocida en reducidos círculos de amigos asume características ya legendarias, pues a principio de siglo participó, junto con José Ingenieros, Jorge Borges (padre de Jorge Luis Borges), Leopoldo Lugones y otros intelectuales de la época en reuniones anarquistas.

El extinto había nacido en Buenos Aires el 26 de agosto de 1874 y se graduó de arquitecto en la Universidad Nacional de Buenos Aires, cabe destacar que fue uno de los iniciadores y propulsores de la construcción con estructuras de hormigón armado. También desempeñó tareas periodísticas y publicó numerosos libros.

Dr. Néstor Salomón

Su fallecimiento

SALTA 11 (Télam). — Falleció esta mañana a los 53 años, el presidente del bloque de diputados justicialistas de la legislatura provincial, Dr. Néstor Salomón.

Su deceso se produjo en una clínica privada en donde estaba internado desde el lunes pasado cuando sufrió una hemorragia cerebral.

Una filial de la Comisión de Salto Grande en Concordia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Será habilitada mañana en la ciudad entrerriana de Concordia, una filial de la delegación argentina ante la Comisión Mixta de Salto Grande, que posibilitará atender allí distintos detalles del complejo hidroeléctrico que se construirá con el Uruguay.

Para participar en el acto se trasladarán a Concordia los delegados argentinos: brigadier mayor (RE) Ricardo J. Salas, presidente; Gral. de división (RE) Miguel A. Viviani Rossi; e Ing. Adriano A. J. Borus, delegados.

La delegación del Uruguay, presidida por el arquitecto Walter Pintos Risso e integrada por el coronel José Cardozo, Ing. Vicente E. Sacco y Dr. Rutilio de Paula Rodríguez, viajará por vía aérea desde Montevideo a la ciudad de Salto, desde donde se trasladará a Concordia.

Asimismo fueron invitados a participar del acto, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier (RE) Eduardo F. Mc Lough lin; el subsecretario de Energía, Julio E. Carri Pérez; el embajador del Uruguay en la Argentina, Sr. Adolfo Folle Martínez; el gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre y autoridades provinciales, municipales y locales, actuales y electas.

Proponen crear seis nuevos gravámenes

Se informó que estarán destinados a mantener en 8.300 millones de pesos nuevos el déficit del presupuesto

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Hacienda y Finanzas, Jorge Wehbe, propuso al gobierno la creación de seis nuevos impuestos, mediante los cuales se aspira a mantener en los 8.300 millones de pesos nuevos el déficit presupuestario anual.

Los nuevos gravámenes, según un documento al que tuvo acceso anoche la United Press International (UPI), son los siguientes:

1º) Impuesto de emergencia a los contribuyentes de réditos, que se aplicará tomando como base imponible de cada período fiscal el monto total que, en concepto de impuesto a los réditos, corresponde tributar por los años 1973 y 1974. La tasa del nuevo impuesto será del 30 por ciento y no será deducible para la liquidación del impuesto anual a los réditos ni servirán los pagos de uno por el otro.

2º) Impuesto de emergencia a las ganancias eventuales para los ejercicios fiscales de 1973 y 1974. Sujeta a las siguientes tasas: 20 por ciento sobre el monto del impuesto que recaiga a las ganancias de la lotería en los juegos de azar y 30 por ciento sobre las ganancias no comprendidas en aquella categoría de juegos de azar. Este gravamen deberá ingresar simultáneamente con el impuesto ya conocido a las ganancias eventuales.

3º) Impuesto de emergencia a los contribuyentes del impuesto substitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes. Se tomará como base imponible el monto total que corresponda por el impuesto a las ganancias eventuales de los años 1973 y 1974. La tasa será del 30 por ciento sobre esos valores y deberá abonarse al Estado juntamente con el impuesto a las ganancias eventuales en vigencia.

4º) Impuesto de emergencia al patrimonio neto. Se tomará como base imponible el monto total que en concepto de patrimonio neto corresponda tributar por los años 1973 y 1974, aplicándoles una tasa del 30 por ciento. Este nuevo gravamen no será deducible del impuesto actual al patrimonio neto pero se pagará en los mismos períodos de vencimiento.

5º) Impuesto de emergencia a los contribuyentes del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

Se tomará como base imponible el total que corresponda por el actual impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria por los períodos 1973 y 1974, aplicándole una tasa del 50 por ciento más. Los que resultaren contribuyentes de este impuesto podrán computar, en cambio los montos pagados en las mismas condiciones que en el impuesto a los réditos.

Pero solamente será deducible del impuesto a los réditos el excedente del gravamen que quedara sin computar al tiempo en que se hubieren enajenado la totalidad de las tierras sujetas al impuesto. Tal deducción solamente procederá respecto de los réditos imputados a los 10 años fiscales posteriores al del ingreso del impuesto creado por este gravamen.

Los escribanos no podrán extender escritura de venta, división de condominio, permuta u otra que importe la transmisión de dominio, si no se acredita haber ingresado este impuesto. Los registros de la propiedad y las oficinas públicas nacionales, provinciales o municipales no darán curso a ningún trámite relacionado con inmuebles durales si no se cumple el pago del impuesto.

6º) Para las operaciones imputables al período comprendido entre el 10 de mayo de 1973 y hasta el 31 de diciembre de 1974 regirán con carácter de emergencia las siguientes disposiciones sobre el impuesto a las ventas: a) Auméntanse las tasas del impuesto a las ventas, según el ordenamiento de la ley 12.143 en la siguiente forma: 1º) En cuatro puntos la tasa general establecida en el primer párrafo del artículo 13; 2º) En cinco puntos las tasas establecidas en los incisos a) y b) del mismo artículo; c) En tres puntos las tasas establecidas en los incisos c) y d). Para el período que se inicia el 10 de mayo de 1973 y concluye el 31 de diciembre de 1974 los aumentos se aplicarán sobre las tasas reducidas.

Este proyecto, que firma Wehbe, debía tener vigencia a partir del día de hoy, pero la decisión de la Junta de Comandantes en Jefe de imponer algunas reformas lo ha demorado, por lo que, además, en lo referente a las fechas deberá ser modificado.

La CGT sugerirá control de precios y reajuste salarial

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La CGT propondrá al futuro gobierno del Dr. Héctor D. Cámpora la aplicación de "un control absoluto de precios" y que disponga a la vez "un reajuste de salarios en relación con el costo de la vida", según lo anticipó el secretario general de la central obrera, José Rucci.

Dijo el gremialista que el control de precios deberá tener vigencia "en los hechos y no en las declaraciones" y que el reajuste salarial será el paso previo a otra serie de medidas que "deben tener carácter revolucionario" destinadas a operar "un reordenamiento económico, una liberación total y absoluta del actual sistema".

Afirmó Rucci que el monto del reajuste deberá ser el resultado de detenidos estudios y que "lamentablemente en primera instancia va a tener que estar un poco ajustado a las condiciones económicas de nuestro país". Pero de todas maneras, finalizó, el reajuste debe hacerse y ello será consecuencia del estudio que está realizando el consejo de planificación, con el aporte de ideas de la CGT y de los sectores empresarios".

En tanto para las últimas horas de esta tarde está previsto el comienzo de las deliberaciones del Comité Central Confederal de la central obrera, organismo que no se reunía desde noviembre del año anterior.

El alto organismo sindical considerará un informe del consejo directivo a cargo de José Rucci, relacionado con lo actuado por la central obrera en los últimos meses y analizará detalles del congreso nacional extraordinario de la CGT que se reunirá a partir del 31 del corriente en el teatro San Martín.

En círculos gremiales se tuvo conocimiento de que el consejo directivo cegetista llevará como moción a los delegados confederales la designación de "Argentina liberada" para el próximo evento cuya jornada de clausura contará con la asistencia del ex presidente Juan Perón.

Precisamente —se añadió— en la reunión cumbre que Rucci mantendrá en Madrid a partir del lunes próximo, se comunicará personalmente la invitación a las deliberaciones del congreso obrero en el cual participarán delegaciones de todo el mundo en carácter de invitados.

El congreso se prolongará hasta el 2 de junio, inclusive.

La comisión encargada de su organización está integrada por los dirigentes Oto Calace (Sanidad), Florencio Carranza (Mercantiles), Héctor Ferreyra (Mecánicos) y Alberto Mimer (Luz y Fuerza), quienes elevan todos los detalles al respecto al consejo directivo cegetista.

Se dijo también en la central obrera que se harán presentes en el congreso una serie numerosa de centrales obreras que respondieron a la invitación que "fue cursada sin discriminación ideológica", que acuden a escuchar al movimiento obrero argentino, que fijará posiciones con relación a la coparticipación de la central obrera —gobierno popular— en el proceso de reconstrucción nacional que se iniciará el 25 de mayo próximo.

Se anticipó asimismo que el teatro Colón será el sitial del agasajo a las delegaciones extranjeras con una función nacional de gala, con la participación de artistas argentinos y como expresión de afecto del movimiento obrero argentino hacia las delegaciones que concurrirán desde distintas partes del mundo.

La cartera de Trabajo ofrecen a Lorenzo Miguel

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente electo Dr. Héctor J. Cámpora, habría ofrecido al gremialista metalúrgico Lorenzo Miguel el cargo de ministro de Trabajo.

La alternativa habría surgido de una reunión que el nuevo mandatario argentino mantuvo en la víspera con los miembros de las 62 Organizaciones gremiales y de la que participaron —además de Miguel— los dirigentes Segundo Palma, de la construcción, Castido Herrera, textil, a la que asistió el secretario y otros.

Allegados al nucleamiento obrero dijeron después que la proposición del Dr. Cámpora habría hallado respuesta positiva en las 62 Organizaciones, pero en [illegible] encontraría algunas resistencias en el seno de la Unión Obrera Metalúrgica donde se estimaría que el alejamiento de Miguel sumado al de otros dirigentes que deben ocupar cargos públicos para los que han sido electos, podría crear problemas de conducción dentro del gremio.

De tal forma esa situación dio motivo a la urgente convocatoria del consejo directivo de la entidad gremial y a la que asistieron el secretario general de la CGT, José Rucci. La reunión se desarrolló en la sede de Cangallo 1435.

Los posibles ministros en Entre Ríos

PARANA, 11. — Según ha trascendido, se habrían confirmado los nombres de algunos ministros del futuro gabinete del gobernador entrerriano, Sr. Enrique Tomás Cresto. Los mismos serán: de Gobierno y Justicia, Dr. Raggio, una personalidad en los círculos profesionales de la ciudad de Concordia: Economía, teniente coronel (RE) Cerini: Obras y Servicios Públicos, Ing. Ruiz Díaz, oriundo de Concepción del Uruguay y secretario de la Gobernación con rango ministerial, el periodista Héctor Carricart.

El Ministerio de Bienestar Social y Educación es por el momento una incógnita, ya que no aceptaría dicha cartera el Dr. [illegible]

EL PAGO DEL PEAJE POR EL NUEVO PUENTE

RESISTENCIA, 11 (Télam). — Por resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, el peaje para cruzar el puente sobre el río Paraná entre Chaco y Corrientes, inaugurado por el presidente Lanusse, recién será cobrado a partir de las cero del lunes.

La medida se dispuso en adhesión al acontecimiento que significa para ambas provincias la habilitación de la monumental obra.

Desde que se permitió el paso de vehículos, a las 13, el tránsito ha sido incesante, formándose dos colas de automotores —de 6 a 12 kilómetros de longitud, respectivamente— que se dirigían hacia Corrientes.

También en la vecina capital se han producido congestiones de tránsito para cruzar el territorio chaqueño.

El régimen de tarifas aprobó el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dio a conocer el decreto Nº 3.894, por el cual se establece el sistema de percepción de tarifas de peaje para la utilización de las obras que comprenden el sistema de interconexión Chaco-Corrientes.

El decreto de referencia aprueba las siguientes tarifas a aplicar para el cobro de ese tributo: automóviles y [illegible] camiones chicos (dos ejes), pesos 34,00; camiones grandes (tres ejes o más), [illegible] (más de 24 plazas), 38,00; [illegible]

Establece que los mencionados valores regirán hasta el 31 de diciembre próximo y serán reajustados semestralmente por la Dirección Nacional de Vialidad, a partir del 1º de enero de 1974.

Se autoriza a la Dirección Nacional de Vialidad a efectuar por vía administrativa o mediante la contratación de servicios con terceros, el cobro del peaje y en el caso de optar por el régimen de concesión, la mencionada repartición deberá reservarse la atribución de revisar la fórmula de actualización del peaje, en oportunidad de los reajustes semestrales.

Una solicitud de crédito del Swift rechazan

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El gabinete económico rechazó una solicitud de crédito que, por 13 mil millones de pesos moneda nacional, gestionó ante las autoridades del Banco Nacional de Desarrollo el frigorífico Swift de La Plata S.A., según revelaron fuentes del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Dicho rechazo se habría producido hace dos semanas y la gestión crediticia del frigorífico fue realizada ante el titular de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, general de brigada Juan de Dios Carranza Zavalía.

El crédito, calificado como "de evolución", estaba destinado al fomento de exportaciones —especialmente "Corned beef"— con destino a Europa. El rechazo de la solicitud se habría operado, según las fuentes, en mérito a que Swift no respetó las instancias administrativas que debe cumplir todo trámite de esa naturaleza. Además el equipo económico tomó conocimiento de que el citado frigorífico poseía existencias de "corned beef" valuadas en 17.000 millones de pesos viejos, con lo cual los móviles de la solicitud crediticia no tenían fundamento.

Dicho stock lo constituían mercaderías de exportación que la empresa retenía a los efectos de aprovechar los beneficios de la desgravación del cinco por ciento que se otorga sobre el valor de los productos exportados a nuevos mercados y, al mismo tiempo, lograr el citado crédito de evolución.

DISPOSICIONES PARA ENTIDADES MUTUALES

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fue dado a conocer el texto de la ley 20.321, por la cual se determinan nuevos derechos y obligaciones de las entidades mutuales, que se regían anteriormente por la ley 20.409 que ahora ha sido modificada.

De acuerdo con la nueva ley son asociaciones mutuales las entidades constituidas libremente con la finalidad de brindarse ayuda recíproca ante riesgos eventuales o de concurrir a su bienestar material y espiritual, mediante una contribución periódica.

Esas entidades deberán inscribirse en el Registro Nacional de Mutualidades, previo cumplimiento de las exigencias que establezca el Instituto Nacional de Acción Mutual, indicándose que son prestaciones mutuales —se agrega en la ley— aquellas que mediante la contribución o ahorro de sus asociados, o cualquier otro recurso lícito, tiene por objeto satisfacer las necesidades de los asociados ya sea mediante la prestación de asistencia médica o farmacéutica, otorgamiento de subsidios, créditos, seguros, construcción y compra o venta de viviendas, promoción cultural, educacional, deportiva y turística y otorgar también servicios fúnebres, además de otras que tengan por finalidad brindar bienestar material o espiritual.

La ley dada a conocer aclara que ante la sola inscripción en el Registro Nacional de Mutualidades, las entidades dedicadas a esa actividad adquieren carácter de personas jurídicas, por lo que podrán asumir derechos y contraer obligaciones como sujeto de derecho, determinándose también un nuevo sistema de fiscalización de las asociaciones, por parte del Instituto Nacional de Acción Mutual, para evitar falsedades del concepto mutual, que el Estado debe preservar celosamente.

La nueva ley prohibe terminantemente el uso de las expresiones "socorros mutuos", "mutualidad", "protección recíproca", "previsión social" o cualquier otro aditamento similar en el nombre de las sociedades o empresas que no estén constituidas de acuerdo con las disposiciones dadas a conocer.

HA POSTERGADO O. SANITARIAS UNA LICITACION

Obras del sistema de grandes acueductos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, ante un pedido de reconsideración formulado por un consorcio de firmas consultoras, dispuso postergar por breve lapso la apertura de la licitación para realizar el proyecto de ingeniería de las primeras obras del sistema de grandes acueductos del área central del país.

El consorcio debió abrirse ayer y la postergación podría mantenerse hasta el lunes próximo.

En la selección previa participaron 10 grupos de entes consultores. Fueron eliminados dos, uno de los cuales efectuó el correspondiente pedido de reconsideración, que obligó a la postergación para realizar un replanteo de la situación.

Las obras de los grandes acueductos alcanzan a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa y Santa Fe, pero las de primera ejecución sólo prevén los acueductos Villanueva—Laboulaye, en Córdoba, y Granadero Baigorria-Rufino, en Santa Fe, su interconexión y una serie de obras entre las que figuran tomas en el río Paraná.

A una editorial condenan a pagar indemnización

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Una editorial deberá pagar 1.800.000 pesos viejos por daños y perjuicios a las herederas de un escritor por haber violado el derecho de propiedad de aquéllas al publicar sin su consentimiento una de sus obras en una revista.

Las herederas, María Elena Bravo de Quiroga y María Elena Quiroga de Cunill, esposa e hija del escritor Horacio Quiroga, demandaron a la Editorial Abril por la publicación indebida en la revista "Claudia", en su edición de julio de 1970, del cuento "El Potro Salvaje", cuyo autor fuera el desaparecido escritor.

Dado que la publicación se efectuó sin el consentimiento de las herederas, la justicia considera que la editorial ha violado el derecho de propiedad de aquéllas sobre la obra publicada.

Nuevo acuerdo entre nuestro país y Bolivia

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Bolivia y la Argentina acordaron finalmente la constitución de una empresa binacional para la instalación de una planta industrial de pesticidas que con el transcurso del tiempo llegará a depender exclusivamente de intereses bolivianos, anunciaron fuentes oficiales.

Portavoces de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el ente estatal que mantuvo durante los últimos días conversaciones con una misión de YPF, destacaron que el complejo estará concluido en 1976, en base a una inversión de 10.000.000 dólares.

Agregaron que al cabo de ocho años de funcionamiento, Bolivia nacionalizará el 50 por ciento del capital de esta planta que se levantará en su territorio. "A partir de ese año (1984), la empresa se irá convirtiendo progresivamente en boliviana hasta un cien por ciento", dijo el vocero.

La producción de la planta —plaguicidas especiales— cubrirá las necesidades de ambos países e incursionará en el mercado andino.

Su construcción, que está prevista para 1974, será definida en base a los estudios de factibilidad que comisiones de los dos países cumplirán en breve plazo en la capital andina. Al término de la construcción, aproximadamente 1976, la planta absorberá a un personal de 100 técnicos, estimaron esas fuentes.



Nuevo servicio en un hospital de Paraná. - El doctor Belisario Ruiz Garasino, director del hospital materno-infantil "San Roque", de la capital entrerriana, habla en el acto de inauguración del servicio de rehabilitación.

Inauguran en Paraná diversas obras el 14

PARANA, 11. — Importantes obras serán inauguradas el lunes en esta ciudad. Figuran entre ellas la prolongación de la avenida Francisco Ramírez, desde Laurencena, al balneario Thompson, en una extensión de 1.200 metros. Se construyó por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad en colaboración con la comuna, consistiendo en la pavimentación de playas de estacionamiento y otras mejoras en el interior de dicho paseo.

A esto se agregará el parque de recreación "La Toma Vieja". Se la dotó de calles internas y otras comodidades tales como el camino de acceso que va desde la intersección de la avenida de circunvalación y Blas Parera en una extensión de 3.300 metros.

También se destaca el sistema de iluminación al túnel Hernandarias, obra encarada por Vialidad Nacional y ejecutada por la firma Mantelectric S.A. de la capital federal. El sistema está integrado con lámparas de vapor de sodio de alta presión instaladas al tope de columnas de distinta altura distribuidas estratégicamente. Se dispusieron 24 columnas de 13 metros de altura con una lámpara de 400 vatios, 32 de la misma altura con lámparas de igual potencia y 18 con columnas de 18 metros y también con lámparas de 400 vatios.

Además en la zona denominada "rulo" se dispusieron 8 columnas tubulares de 35 metros de altura con acceso interior. Cada una lleve en su extremo un anillo de forma poligonal portando en su línea merimetral 24 lámparas de 400 vatios y a 30 metros otro anillo similar con 12 reflectores para iluminación menos intensa. El sistema demandará una potencia del orden de los 150 kilovatios, equivalente al consumo residencia de una población de 3.000 habitantes.

Asimismo se ha dispuesto dejar libradas al servicio público las obras que encaró Vialidad Provincial en el acceso el aeropuerto internacional "Ciudad de Paraná" desde avenida Jorge Newbery, que tiene una extensión de 1.000 metros; al acceso a San Benito y varias cuadras de la planta urbana; al tramo de la avenida Jorge Newbery comprendido desde la base aérea hasta su intersección con las rutas 18 y 131 en una extensión de casi dos kilómetros.

Elevado déficit soporta la CAP

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La falta de entrega en término de los fondos provenientes de la retención del 2.25 por ciento sobre el valor de venta de los animales destinados a la faena, ha creado una difícil situación financiera a la Corporación Argentina de Productores de Carnes (C.A.P.), según revelaron voceros de esa empresa.

La retención

De acuerdo con las disposiciones legales en la materia, la Junta Nacional de Carnes actúa como agente de retención en el impuesto del 2,25 por ciento que se aplica sobre las ventas de ganado para faena interna. El citado tributo es abonado por los productores y su producido ingresa a rentas generales, repartición que —a su vez— debe entregar los fondos a la C.A.P.

Las demoras en que ha incurrido rentas generales, organismo que depende del Ministerio de Hacienda y Finanzas, en la entrega de dichos fondos, ha creado una situación por demás delicada para el desenvolvimiento normal de la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Estas trabas se reflejaron en el balance de la empresa, correspondiente al último ejercicio, que cerró con un desequilibrio superior a los 3.100 millones de pesos moneda nacional. De dicha suma, 2.400 millones correspondieron a pagos de intereses originados en créditos bancarios que actuaron a manera de anticipos sobre el porcentaje de la retención del 2.25 por ciento.

Los 1.300 millones restantes que componen el déficit de la empresa se originaron en los adelantos transitorios que la CAP debió girar —durante el último año— a sus filiales del interior del país, así como la adquisición de un nuevo edificio —ubicado en la avenida Córdoba, de esta capital— donde la firma acaba de instalar su sede central.

Anteriormente la firma arrendaba oficinas céntricas, con un total de 12 mil metros cuadrados, por la que abonaba mensualmente la suma de 7.500.000 millones de pesos moneda nacional. Según se destacó, la CAP, se encuentra al día en el pago de sus obligaciones impositivas y jubilatorias, añadiéndose que por sus especiales características, la empresa obligatoriamente debe liquidar las divisas provenientes de la venta de carnes al exterior en el mercado financiero de cambios, tal como lo establecen las normas en vigencia.

Señalóse al respecto que algunos establecimientos competidores de la CAP evaden el cumplimiento de esta obligación fiscal, así como también se encuentran atrasados en el pago de sus aportes impositivos y jubilatorios. De persistir las actuales demoras en la entrega de fondos por parte de rentas generales, se dijo, la empresa se encontrará ante la imposibilidad de cumplir con los compromisos contraídos y, de esta forma, estaría al borde de la cesación de pagos.

Durante el año pasado, la CAP, abonó al fisco más de 18.000 millones de pesos moneda nacional en concepto de impuestos nacionales, y actualmente moviliza alrededor de diez millones mensuales de la misma moneda en compras de ganado en el mercado de hacienda de Liniers y demás ferias del interior del país.

En los próximos días —se anticipó— el problema financiero sería planteado en los más altos niveles de gobierno, en busca de una urgente solución que posibilite superar la actual situación.

Descubren un nuevo asteroide

SAN JUAN, 11 (Télam). — Un nuevo asteroide, bautizado con la sigla "1973 EC", fue descubierto por James Gibson, desde el Observatorio Astronómico de esta provincia, ubicado en el departamento de Calingasta.

El asteroide (planeta menor) viene a sumarse a los 1.872 ya conocidos, y fue el primero que alcanzó una gran aproximación a la Tierra, ya que hoy pasó a 16.400.000 kilómetros de este planeta, pero su observación sólo pudo hacerse mediante el uso de telescopios.

El cuerpo celeste fue observado por primera vez por Gibson, que cursa la carrera de astronomía en la Universidad de Yale, en Estados Unidos, y que actualmente está estudiando en esta ciudad, el 10 de marzo pasado, fecha en que logró fotografiarlo.

NUEVOS ARANCELES PARA CONTROL DE SEMILLAS SE FIJAN

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fijó el Ministerio de Agricultura y Ganadería nuevos aranceles por contralor, funcionamiento y derecho de inscripción de los establecimientos productores de semilla fiscalizada de cereales, oleaginosos, forrajera, papa y soja.

Pagará 200 pesos ley anuales por contralor de funcionamiento cada establecimiento criadero, 100, los establecimientos criadero; 100, los establecimientos semilleros; 100, los establecimientos semilleros multiplicadores e introductores.

El derecho anual de contralor por semilla de papa y por hectáreas, será de 20 pesos ley; por la provisión de rótulos, 1 peso para la identificación de semilla; y por títulos en las bolsas de semilla, 1 peso.

Crean un centro para asistencia de drogadictos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fue creado el Centro Nacional de Reeducación Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

De acuerdo con lo establecido en la ley 20.332 funcionará como ente descentralizado, brindando asistencia integral a las personas adictas a sustancias estupefacientes psicotrópicas, causantes de dependencias psíquicas o físicas.

También cumplirá tareas de investigación biomédica, psicológica y social, al igual que de capacitación en servicio para el personal especializado.

El Ministerio de Bienestar Social, dentro de los próximos 30 días, propondrá la estructura orgánica del centro, incluyendo funciones, agrupamiento funcional y descripción de tareas.

Hasta tanto se opere la asignación presupuestaria correspondiente, las erogaciones por todo gasto se atenderán con el 2 por ciento de los fondos provenientes del concurso de Pronósticos Deportivos (PRODE), asignado para las acciones de la Comisión Nacional de Toxicomanías y Narcóticos.

EL LITORAL

Viernes 11 de mayo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1913

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA INAMOVILIDAD JUDICIAL

Como una consecuencia de la próxima instalación del gobierno constitucional, se ha mencionado la posibilidad de que los jueces que componen la Corte Suprema de Justicia de la Nación renuncien o sean separados de sus cargos. En una situación semejante se colocarían también algunos tribunales superiores de provincias, al divulgarse que una de las medidas a adoptar sería la de intervención. Nada concreto existe hasta el momento en este aspecto, pero la reiteración de noticias de tal naturaleza que luego no son confirmadas, o quedan desmentidas, autoriza lógicamente a exponer en el caso algunas consideraciones. Una de las condiciones fundamentales para asegurar la recta administración de justicia es la del principio de inamovilidad, que permite a los jueces de los distintos tribunales conservar sus funciones mientras dure su buena conducta, tal como dispone el postulado constitucional, aceptado sin reservas tanto en el orden nacional como en el provincial.

La garantía ha sido reconocida universalmente, al convenirse en que la magistratura no constituye un poder político y que, como lo ha afirmado González Calderón, en su comentario de la ley fundamental, ellos deben estar alejados de influencias, ya "que la justicia no tiene banderías, colores políticos, doctrinas oficiales, amos, conductores ni caudillos". No es esto establecer una casta o crear situaciones de impunidad que amparen a los jueces incapaces, venales o faltos de autoridad, pues las mencionadas normas constitucionales determinan la responsabilidad de los mismos y regulan la forma para ser juzgados y removidos, mediante el procedimiento estatuido por las leyes.

El país registra en este sentido una amarga experiencia en cuanto a los resultados que han producido las depuraciones o intervenciones judiciales, hechas generalmente, no con propósito de renovación o mejoramiento, sino por meras motivaciones políticas, tendientes a sustituir unos magistrados por otros más accesibles a los deseos del imperante de turno. La realización de una sana justicia, lo dijo una vez Hamilton, uno de los redactores de la Constitución norteamericana, sería imposible si tuviera que depender del Poder Ejecutivo que dispone de la fuerza, o del Parlamento que cuenta con el número. En 1946, el alto tribunal de justicia de la Nación fue defenestrado sin que posteriormente se lograran corregir los defectos, reales o no, que se atribuyeron a hombres de una larga trayectoria civil. Un hecho más o menos similar se produce después del 28 de junio de 1966, al separar de sus cargos a los miembros de la Corte Suprema y al procurador general de la Nación, no obstante que el acta revolucionaria de entonces admitió que el principio de inamovilidad de los jueces debía ser mantenido como medio irreemplazable para lograr la plena vigencia del derecho. Las palabras quedaron en tales, porque a poco también una intervención dispuesta por el gobierno nacional alcanza al Poder Judicial en Santa Fe, fundada en razones exclusivamente políticas y cuyos beneficios no se vieron porque no mejoraron en un ápice la administración de justicia local.

No es en vano traer estos hechos a la memoria, ni reiterar lo importante que es el principio de la inamovilidad judicial ante las informaciones un poco confusas que surgen con respecto a la permanencia de los tribunales, una vez constituidos los nuevos gobiernos en la República. Si como se ha dicho, uno de los puntos principales de la futura conducción gubernativa será el de respetar la Constitución, admisible es suponer que aquí igualmente se cumplirá con ella, sin sembrar el desconcierto en el ámbito judicial, sancionando solamente a los magistrados incorrectos con el juicio y el procedimiento propuesto por las leyes. La valoración de la conducta de los jueces interesa a toda la comunidad, y si existen —desgraciadamente los hay— casos de inconducta o de los que algunos llaman "la Picaresca judicial", éstos deben ser juzgados públicamente, porque el proceso tiene que conocerlo la colectividad. Una buena administración de justicia no se consigue con panaceas políticas, que buscan tribunales fieles a los conductores, pues con estas tácticas también ocurre lo que alguna vez dijo Ricardo Rojas, que "en las silenciosas penumbras del estrado el juez puede ser un delincuente impune".

LA DESTRUCCION DEL TERRAPLEN DE LA AUTOPISTA DESCARTAN LOS TECNICOS

Un instante de la reunión donde se virtieron opiniones técnicas que no avalan la adopción de la extrema medida

Ha sido totalmente descartada, desde el punto de vista técnico y de oportunidad, la posibilidad de provocar una apertura en el terraplén de la autopista Santa Fe-Rosario, comprendido entre la Av. Blas Parera y el puente sobre el río Salado. La opinión al respecto, fue solicitada por el director general de Defensa Civil, Tte. Cnel. Humberto Bassani Grande a su colega de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich, cuya inmediata respuesta contiene una serie de consideraciones técnicas que no hacen necesario recurrir a tal extremo.

A los fines de lograr información completa sobre este delicado asunto, requerimos esta mañana la opinión del ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón, quien a tales efectos convocó a su despacho a diversos funcionarios técnicos de su dependencia, tras de adelantarnos que su opinión, era coincidente con los mismos, los cuales la habían expresado en forma terminante y con el aporte de datos de incuestionable solidez.

Estaban presentes, el subsecretario de la cartera, a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Domingo Rossi; el director general de Hidráulica, Dr. Esteban Bojanich, los Ings. Alberto Pola y Eduardo Senesevic, jefe y subjefe del Dpto. de Estudios y Proyectos de la citada dirección; el Ing. Guillermo Gómez, ingeniero jefe de Vialidad Provincial, y el Ing. Carlos Andújar, de esta última repartición.

Opinión de Hidráulica

Luego que el ministro expresara que asumía plenamente la responsabilidad al determinar que no resultaba necesario la apertura de una o varias brechas en el terraplén y que compartía en un todo las conclusiones de su personal técnico, cuya competencia era ocioso destacar, habló el Dr. Bojanich, quien señaló que ante el requerimiento del director de Defensa Civil, había rendido un detallado informe sobre la situación.

Expresó que, lógicamente, el aporte de agua en la zona corresponde al escurrimiento de las precipitaciones ocurridas en la amplia cuenca del Salado, que incluye tributarios desde Santiago del Estero y Chaco, que llegan con retardo por la trayectoria sinuosa del curso del río. Las mediciones realizadas al lograr su altura máxima, tanto en la autopista como en la ruta 166, alcanzaron a los 1.200 metros cúbicos por segundo. Es significativo que el mismo valor se obtuviera en los lugares citados —añadió— lo que indicaría que no existe contención de volúmenes por parte del terraplén de la autopista. El puente de esta ruta posee un tramo canalizado a los efectos de orientar el escurrimiento en sentido perpendicular a la obra, para evitar los consabidos procesos erosivos, aunque, lógicamente la sección del canal fue proyectada en base a caudales normales.

Tras otras consideraciones, el Dr. Bojanich concluyó en que no se justificaría la apertura de brechas, que en definitiva sería un mero paliativo, recomendando en cambio continuar las defensas con bolsas de arena que absorben la energía de las olas provocadas por el viento y evitan el deslizamiento del material del terraplén.

Más argumentos

Los técnicos presentes, reforzaron lo expresado por el titular de Hidráulica, señalando que el escurrimiento por la luz del puente y las cuatro alcantarillas es normal y que en cambio, si se practicara la apertura, no se podrían garantizar los efectos que podría causar un torrente de mayor frente sobre los barrios de la zona suroeste de la ciudad. Por lo demás, agregaron, desde el miércoles la situación tiende a normalizarse, de acuerdo con las mediciones efectuadas en Tostado, en relación con los aportes de agua desde Santiago del Estero. En efecto, ese día, a las 20, la altura del río era de 2,32 metros, mientras que ayer a las 18 el registro indicaba 2,25, luego de las máximas de 2,45 que se mantuvieron desde el 26 de abril al 1º del corriente.

Tal vez resulte de fundamental importancia señalar que lo que se lograría practicando brechas en el terraplén, sería de ínfimo efecto, ya que se provocaría un escurrimiento de 15 metros cúbicos por segundo, contra los 1.200 que pasan bajo el puente.

Opiniones coincidentes

En otra parte de la conversación, el Ing. Risso Patrón manifestó que, aunque tenía absoluta confianza en sus técnicos, había querido tener un panorama mucho más amplio en cuanto a opiniones, consultando a sectores fuera de su dependencia. Así, por ejemplo, el Ing. Alejandro Vega, principal responsable de la construcción del túnel subfluvial, señaló que no aconsejaba abrir brechas en el terraplén y otro tanto manifestaron profesores del Dpto. de Hidrología e Hidráulica Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral.

De lo escuchado, se puede concluir que a la muy lógica inquietud que ha motivado el pedido de destrucción de parte del terraplén de la autopista, influida por un factor emocional muy respetable, puede oponerse la opinión fundada de los técnicos que aconsejan lo contrario en base a datos hasta ahora irrebatibles.

Será inaugurado el 22 el local de la Lotería

Trascendió que el 22 del corriente, en un acto a realizarse a las 12, se procederá a la inauguración del local en el cual se realizarán los sorteos de la Lotería de Santa Fe. El mismo, que como se sabe, es el local del ex cine teatro Moderno y que ha sido objeto de una transformación total, fue visitado por el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra; el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Luis María Benítez, el director de la repartición, Dr. José Parma, y otros funcionarios, siendo informado sobre los trabajos realizados y las características que tendrá la sala, la cual será utilizada también para la realización de actos culturales.

EDUCATIVAS

Centro Pedagógico

El Centro Pedagógico de la provincia de Santa Fe, ha dispuesto que desde el 14 al 18 del corriente, inclusive, de 17 a 20.30, dará comienzo la inscripción para los siguientes cursos: "Seminario sobre planificación escolar para personal directivo del nivel elemental (directores, vicedirectores) en actividad". Entrenamiento docente para maestros de música" (titulares, interinos, reemplazantes y/o aspirantes"; "Jornadas para actualización de directores de enseñanza media sobre administración escolar (directores de enseñanza media de cualquier jurisdicción).

Las inscripciones se reciben en la Escuela Nº 14 "Nicolás Avellaneda", Santiago de Chile 2909, teléfono 25149.

Escuela "Gra. San Martín"

En la Escuela Normal "Gral. San Martín", está en exhibición al listado para interinatos y/o suplencias de la cátedra de Ciencias Sociales del profesorado de enseñanza primaria.

Pago a jubilados

Pasivos provinciales

El lunes próximo, según informó el Ministerio de Bienestar Social, comenzará el pago de los haberes por el mes de abril, a los pasivos provinciales.

Dicho día, en el horario habitual del Banco Provincial de Santa Fe, se pagará los pensionados, y la tarea proseguirá en los días subsiguientes con los jubilados.

El pago corresponde a los pasivos del departamento La Capital.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra titulada "El diseño en la alfombra". Colabora la firma Dándolo y Primi. Hasta el 17 de mayo. Desde el 22 de mayo al 12 de junio muestra de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uría.

Ana Tosca (cerámicas y tapices). — En el Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1885. Hasta mañana.

Muestra fotográfica sobre la novela francesa contemporánea. — Hasta el 18, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14,30, en el cine Ocean: "¿Dónde está el frente?", de Lewis. El lunes, a las 19 y 21,30: "Confesiones de un comisario a un juez de instrucción", de Damiano Damiani.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14,30 y 16,45 y el domingo, a las 14,30, en el cine arte Chaplin: "Se alquila una modelo", de Jacques Demy.

Cine Taller El Pibe. — El 13, a las 15, en la biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341, filmes cedidos por la embajada de Francia. Todos los domingos películas especiales para niños, juegos, cantos, pinturas, entretenimientos. Organiza: Cine Club Santa Fe.

CONFERENCIAS

Alcides Piedrabuena. — Hoy a las 19.30 horas, en el local de la Asociación de Ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada. Sobre "La Fundación de Santa Fe como factor de cultura nacional". Auspician: Centro de Hist. "Manuel M. Cervera" e Inst. Santafesino de Cultura Hispánica.

José María Velasco Ibarra. — El 14, a las 19, en 9 de Julio 2154, sobre: "Mi visión de Latinoamérica". Organiza: Departamento de Extensión Universitaria de la UNL.

Henry Laborie. — Hoy a las 19.30, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, sobre: "La evolución reciente de la literatura francesa".

Torres Pardo. — Esta noche a las 21, en la parroquia Ntra. Sra. de Luján, A. del Valle 6090, sobre: "Doctrina social de la Iglesia y política".

Graciela Borthwick y Raúl Cerdá. — El 12, a las 18.30, en el Taller de Arte, Urquiza 2298, sobre: "Artesanías de México". Con diapositivas.

Reúnese mañana el Jurado del L Salón Anual de Santa Fe

Mañana se reunirán los integrantes del jurado de selección y premios de las obras enviadas al L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado. Lo harán, para continuar el 13, en el local del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Actuarán en representación de la Dirección General de Cultura de la provincia, en la sección de escultura, Héctor Nieto, y en la de grabado, Oscar E. Luna. Por los artistas plásticos, en las citadas secciones, intervendrán Alberto Baglietti y Américo Balán, y en nombre del Fondo Nacional de las Artes participará el crítico de arte Vicente Caride.

Las deliberaciones serán presididas por la secretaria técnica del citado museo, interinamente a cargo de su dirección, señora Nydia Pereyra Salva de Impini.

Muestra fotográfica acerca de escritores galos contemporáneos

En el local de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147 ha sido habilitada una exposición fotográfica que lleva por título "La novela francesa contemporánea desde 1945 hasta nuestros días".

La muestra consta de unas noventa fotos en blanco y negro y en color facilitadas por el servicio cultural de la embajada de Francia y que llevan su correspondiente leyenda explicativa. Refieren a los principales escritores galos desde Proust y Mauriac, pasando por los surrealistas, hasta Sartre y otros literatos tanto de fama, como desconocidos.

Dicha muestra podrá ser visitada hasta el 18 del mes en curso.

El 17 viajará a esta ciudad el R. P. Juan Moglia

La comunidad del Colegio de la Inmaculada Concepción informa que el jueves 17 del corriente, en horas de la mañana, arribará a esta ciudad el R.P. Juan M. Moglia S.J., que cumplirá 50 años de vida sacerdotal.

El ex rector del mencionado instituto educacional, que lo fuera en dos períodos y presidiera los actos del centenario de la segunda fundación del colegio, será recibido por la comunidad jesuítica y la Asociación de ex Alumnos. El día citado oficiará una misa concelebrada, a las 19.30, en el Santuario de Ntra. Sra. de los Milagros y posteriormente será agasajado por la entidad que nuclea a los egresados, la que invita a ex alumnos y amigos a concurrir al oficio religioso.

ASFICANA ofrece becas

American Field Service ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el examen selectivo para estudiantes secundarios de la provincia, nacidos entre el 1o. de abril de 1956 y el 31 de marzo de 1958, que posean conocimientos de inglés y cursen alguno de los tres últimos años de las escuela secundaria, que deseen obtener una beca de intercambio.

Los interesados deberán remitir nombre, domicilio, número de cédula de identidad, a los efectos de completar su inscripción hasta el 20 de mayo a AFS, Becas Internacionales, comité Santa Fe, casilla de correo 132, Correo Central, Santa Fe.

El examen de selección se realizará el 3 de junio.

Piden refuerzos de partidas para obras viales urgentes

EL Ministerio de Obras Públicas, según se informó, se ha dirigido al de Hacienda y Economía solicitando un urgente refuerzo de las partidas presupuestarias, para ser aplicado a las reparaciones más urgentes de la infraestructura vial de las zonas de la provincia afectadas por las inundaciones.

Altos funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad, expresaron que ese dinero sería destinado a poner en condiciones algunos tramos de caminos y accesos a poblaciones, pero que de ninguna manera se podía hacer hasta el momento una evaluación completa de los daños, hasta que las aguas no hayan escurrido casi por completo, lo que demandará un tiempo prolongado.

En el camino de acceso a La Gallareta, por ejemplo, donde se estaban realizando las obras previas a su pavimentación, deberá levantarse la rasante por lo menos un metro en algunos lugares que resultaron inundados. Ello demandará un replanteo casi general del plan de trabajo, para adaptarlo a las nuevas circunstancias. En materia de puentes, el panorama es exactamente igual al de las rutas. Muchas estructuras de madera, algunas de las cuales estaban ya al borde de su vida útil, han quedado en tan malas condiciones que no será posible su reparación. En ese estado, por mencionar a algunos, se encuentran el puente de la ruta 62, entre Emilia y María Luisa y el de la ruta 1 entre Alejandra y Romang. Para restablecer el paso por este último se solicitó la colaboración del Comando de Ingenieros del Comando en Jefe del Ejército, estudiándose en estos momentos la manera en que se encararía el trabajo. Con vistas a una solución definitiva, en estos días se ultimarían detalles para el llamado a licitación para la construcción de un nuevo puente de hormigón armado. Esta última, se estima, sería la tónica general a emplear, aunque el alto costo de las obras no permite por el momento formular anuncios siquiera aproximados.

Sigue la dramática lucha en la zona oeste contra el avance de las aguas



Una de las tantas viviendas de la zona de Villa del Parque Oeste que han sido totalmente aisladas por las aguas

A medida que transcurren las horas se agudiza la dramática lucha contra el avance de las aguas en la zona oeste de la ciudad, especialmente en las proximidades de los cementerios. Allí se está trabajando activamente, con la colaboración de los propios vecinos del barrio La Florida, para evitar que ceda el muro de contención.

Precisamente, los miembros de la Asociación Vecinal de esa zona han expresado que desde hace tres años los pobladores de la misma han venido realizando gestiones para que las autoridades pertinentes rellenen los bajos ubicados al este del obstáculo que se opone a la irrupción del agua en vastos lugares densamente habitados. Sin embargo no se ha conseguido nada, puntualizaron los citados dirigentes.

Asistencia médica

Otro punto que preocupó a los vecinos es la falta de asistencia médica. Nos expresaba un dirigente de la Asociación Vecinal que durante tres años solamente se contó con el concurso del Dr. Pujato, quien ha celebrado con el Movimiento Viva la Patria, consustanciado con el peronismo. Eso sí, agregaron, en los últimos días se produjo la adhesión de otros facultativos, que han sido asignados a esa zona.

Elementos necesarios

Consideran, por otra parte, que la simple colocación de bolsas de arena constituye un paliativo, pero no una solución. Estiman que debería disponerse que una empresa pavimentadora, por ejemplo, con los elementos de que dispone, sea contratada para realizar una tarea de apuntalamiento del muro, de modo que se eviten filtraciones y que pueda soportarse la tremenda presión del agua, especialmente en lugares donde por efectos del fuerte viento que se registraba hoy, se están produciendo socavones. Ello es visible a simple vista, y en algunos sitios la erosión hídrica cobre tributo a las defensas, amenazando con neutralizar el intenso trabajo de la gente.

Más refugiados en la zona de cementerios

A todo esto había circulado la versión de que en el interior del Cementerio Municipal había empezado a ubicarse un número indeterminado de familias. Esta mañana, durante una recorrida por ese lugar, pudimos comprobar que no era cierto. Lo concreto es que siete familias se han refugiado en el terreno tapialado existente al norte de dicha necrópolis, utilizado generalmente como depósito de materiales en desuso. Se ha efectuado, por otra parte, un señalamiento a fin de que los núcleos que vayan llegando a ese sitio tenga cada uno su ubicación y no se produzcan discusiones.

En la ruta 166

Mientras tanto, más al norte, ya en los límites del departamento, junto a las orillas del río Salado, la situación sigue siendo grave. Muchos campos están inundados y el agua cubre la calzada de la ruta 166, a la altura del Kilómetro 486. La amenaza se cierne sobre un criadero de aves ubicado cerca de la planta transmisora del canal de televisión y se encuentra el agua a poco más de un centenar de metros de la misma.

Visita del coronel Sgabussi

En otro orden de cosas cabe consignar que en las últimas horas de la tarde de ayer, el interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, visitó el barrio "La Florida" y la zona de intercementerios. Fue acompañado por el secretario de Obras Públicas, teniente coronel Jorge F. Aragón y por los directores que tienen a su cargo el operativo contra la inundación. Dicha visita se repitió esta mañana.

Inversiones realizadas

Con referencia a los trabajos y gestiones concretados, la Dirección de Acción Social informó por intermedio de su titular, Sr. Fernando Abraham, en reunión mantenida con el secretario de Cultura y Bienestar Social profesor José María Junges, y el subsecretario, Prof. José María Martínez, que se llevan invertidos 580.000 pesos viejos en la compra de materiales, cortes de ranchos, clavos, alambres, chapas Ondalit y bolsas de preciso, se realicen con fondos de la participación que la comuna tiene en los pronósticos deportivos (PRODE).

En cuanto al control sanitario de las familias reubicadas, se solicitó la intervención correspondiente a la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia.

Por otra parte se procedió a la construcción de retretes y la instalación de canillas públicas en la zona de intercementerios, por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas. La entrega de víveres y ropas, se cumplió normalmente, consigna la información oficial de la comuna, agregando que se ha tenido en cuenta en la reubicación de familias la necesidad que las mismas no estén alejadas de sus lugares habituales de trabajo.

Nuevos lugares

Por otra parte, al colmarse el sector de intercementerios y otros se logró la utilización de terrenos en avenida General Mosconi, entre Mendoza, Salta y vías ferroviarias, para lo cual la Dirección de Vialidad procede a su limpieza. Un puesto para entrega de cortes de ranchos fue instalado en la Dirección de Limpieza, atendido por asistentes sociales.

Otro grupo de asistentes y educadoras sanitarias investigan sobre el terreno si hay casos de enfermedad de niños. Ayer por la tarde fueron evacuadas nueve familias las que se alojan en terrenos particulares ocho y en Santo Tomé la restante.

En Alto Verde, fueron colocadas 3.500 bolsas de arena y se trabaja en cuatro turnos con dos motoniveladoras, una pala cargadora frontal y tres camiones, trabajo que se paralizó esta mañana por falta de tierra.

En Barranquitas

Además se ha establecido una estricta vigilancia en Barranquitas Oeste, apoyando el sector con una excavadora, un camión y otros elementos, distribuyéndose chapas, bolsas, materiales de construcción etc.

Todo el sistema de bombas, se informó, funciona normalmente y fue reforzado el mismo con una unidad en Villa del Parque y otra en Barranquitas.

En San José del Rincón

El panorama en San José del Rincón no es lo suficientemente alentador, por cuanto la bomba no ha podido ser instalada por desperfectos en el sistema de turbinas, habiéndosela trasladado a esta ciudad para su reparación. Mientras tanto personal de la Delegación Municipal trabaja en el desagote y rellenamiento de callejones en Villa California y Los Naranjales.

Centro de Estudiantes de Ingeniería

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química adherido a FUA, ha dispuesto solicitar a todos los compañeros estudiantes su aporte, ya sea en ropa, yerba, azúcar, leche, o anotarse para trabajos voluntarios para ayudar a los barrios inundados.

Optimismo

La Dirección General de Defensa Pasiva expresó su optimismo ante la bajante experimentada en las últimas horas en el caudal del río Salado. Informaciones recogidas en distintas esferas oficiales coinciden en señalar que se está experimentando una pronunciada bajante en ese cauce a la altura del puente ubicado en el camino entre María Luisa y Emilia. En algunas horas disminuyó 10 centímetros, en tanto que en las proximidades del puente sobre la ruta nacional 166, las aguas bajaron 4 centímetros.

Viaje de funcionarios

En otro orden de cosas se anunció que el lunes arribará a esta ciudad una delegación de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, integrada por el coordinador, Ing. Jorge Leiró Díaz; el Dr. Juan C. Testa, de CONINAGRO; el Dr. Roberto Balesky, del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y el director de Economía y Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ingeniero Ulises Teral.

Se reunirán con funcionarios del gobierno provincial y luego, en compañía de integrantes de la comisión especial para el estudio de los problemas, harán una recorrida por la zona afectada, a fin de disponer medidas excepcionales en ayuda de los productores agropecuarios.

En el Matadero

Esta mañana el agua había llegado a las proximidades del edificio del Instituto Frigorífico Municipal, luego de superar obstáculos interpuestos.

(Más información pág. 11).



Las consecuencias del avance y presión de las aguas llena de temor a las familias que viven cerca del muro de contención, que optan por abandonarlas

Informe del comodoro Sturla



El comodoro Sturla (centro) y el teniente coronel Bassani Grande, informan al gobernador

En el despacho del gobernador de la provincia, se formalizó una entrevista del general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra con el jefe de la Base Aérea de Reconquista, comodoro Ricardo Augusto Sturla, quien preside la comisión especial creada recientemente por el P.E., por decreto 01218, para coordinar las tareas de ayuda a damnificados por las inundaciones que afectan a vastas regiones del norte de la provincia.

De la entrevista participaron los ministros de Gobierno, Dr. Eliseo Doce, y de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez; el secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos Alvarez y el director de Defensa Civil de la provincia, Tte. coronel Humberto Bassani Grande.

En tal oportunidad el comodoro Sturla informó que la aludida comisión además de los funcionarios que la integran, quedó formada con participación de representantes de las fuerzas vivas de Tostado, San Cristóbal, Vera y del departamento General Obligado, y que el acto constitutivo tuvo lugar recientemente en Reconquista.

Además del comodoro Sturla hizo una evaluación de la situación, y dio un amplio informe sobre la ayuda prestada y la forma en que se han invertido las sumas destinadas a aliviar la situación de la gente afectada por el fenómeno.